



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Turismo Sostenible y Ética Ambiental en el Resguardo Indígena de Chiles: Conservación
Cultural y Natural

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de Ciencias Contables.

Contaduría Pública

Jhon Bayron Alpala

Enrique Ermilson Tapia Ruano

Tutor María Del Socorro Rivera Cobo.

Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.

2024.

Tabla de Contenido

Resumen -----	3
Palabras clave. -----	4
Pregunta orientadora de la búsqueda -----	5
Definición del problema-----	5
Metodología de búsqueda de la información -----	8
Sustentación Teórica de la Pregunta-----	9
Sustentación Teórica de la pregunta en el Contexto de Colombia -----	10
Propuesta de prácticas de ética ambiental que promueven un desarrollo turístico sostenible respetuoso y beneficioso tanto para el medio ambiente como para la comunidad indígena-----	12
Conclusiones -----	16
Referencias -----	18

Resumen

El turismo en el resguardo indígena de Chile, si bien ha traído beneficios económicos y de visibilidad cultural, también ha generado impactos negativos significativos en el medio ambiente y en la preservación de la cultura local. La falta de prácticas de ética ambiental y sostenibilidad en las actividades turísticas está poniendo en riesgo los recursos naturales y culturales de la comunidad indígena, afectando su bienestar y su patrimonio. Este proyecto, titulado "Turismo Sostenible y Ética Ambiental en el Resguardo Indígena de Chile: Conservación Cultural y Natural", tiene como objetivo determinar prácticas de ética ambiental que promuevan un desarrollo turístico sostenible, respetuoso y beneficioso tanto para el medio ambiente como para la comunidad indígena.

Para ello se propuso una metodología de estudio cualitativa que incluyó la consulta de documentos relacionados con evaluación del impacto ambiental actual del turismo, la promoción del turismo sostenible, la creación de programas educativos para turistas y operadores turísticos sobre la importancia de la ética ambiental y la conservación cultural, y la participación de la comunidad indígena en la planificación y gestión del turismo. Además, se buscó introducir prácticas ecológicas, como el uso de energías renovables, la gestión adecuada de residuos y la conservación de la biodiversidad, en las actividades turísticas.

La participación de la comunidad indígena es clave en este proceso, asegurando que sus valores, conocimientos tradicionales y necesidades sean respetados e integrados en las estrategias de turismo sostenible.

Este proyecto espera demostrar que es posible equilibrar el desarrollo turístico con la preservación del medio ambiente y la cultura local, sirviendo como modelo para otras comunidades indígenas y áreas turísticas que enfrentan desafíos similares. A largo plazo, se espera que estas iniciativas fortalezcan la identidad cultural del resguardo indígena de Chiles, mejoren la calidad de vida de sus habitantes y preserven sus recursos naturales para futuras generaciones, con lo cual los autores del proyecto no solo pondrán en práctica los conocimientos obtenidos durante su período académico, sino que lograrán integrar estos conocimientos con la cultura ancestral del resguardo.

Palabras clave.

Ética ambiental, turismo sostenible, resguardo indígena, conservación cultural, desarrollo comunitario.

Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Cómo determinar prácticas de ética ambiental en el turismo del resguardo indígena de Chiles para promover el desarrollo sostenible y la conservación cultural y natural?

Definición del problema

El Resguardo Indígena de Chiles está ubicado en el departamento de Nariño, en el suroeste de Colombia, cerca de la frontera con Ecuador. Es hogar de la comunidad indígena de los Pastos, que tienen una rica historia y cultura, el resguardo se encuentra en una región montañosa de los Andes, con altitudes que superan los 3,000 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío debido a la altitud. (Chuquizán, 2016)

Limites:

Norte: Con el Resguardo de Panán y Cumbal.

Sur: Con la república del Ecuador.

Oriente: Con la república del Ecuador, río Carchi al medio.

Occidente: Resguardo de Mayasquer, Municipio de Cumbal.

Cultura y Tradiciones: la comunidad de los Pastos tiene una fuerte identidad cultural, manifestada en sus prácticas agrícolas, ceremonias religiosas, y artesanías. Mantienen tradiciones ancestrales y una relación profunda con la tierra.

Economía: la economía del resguardo se basa principalmente en la agricultura, con cultivos como la papa, el maíz y otros productos andinos. La ganadería y la artesanía también son importantes para su sustento.

Organización Social: los resguardos indígenas en Colombia, como el de Chiles, son territorios legalmente reconocidos donde las comunidades indígenas tienen autonomía para gobernar y administrar sus recursos conforme a sus costumbres y tradiciones.

El turismo en el resguardo indígena de Chiles está generando impactos negativos en el medio ambiente y en la preservación de la cultura local, debido a la falta de prácticas de ética ambiental y sostenibilidad. La afluencia de visitantes ha llevado a la degradación del ecosistema, con problemas como la deforestación, la contaminación del agua y del suelo, y la pérdida de biodiversidad. Además, la gestión inadecuada de residuos sólidos está provocando la acumulación de basura, afectando la calidad del entorno y la salud de los habitantes.

En el ámbito cultural, el turismo está comercializando y trivializando las tradiciones y costumbres de la comunidad indígena, lo que puede resultar en una pérdida de autenticidad y en la erosión de valores culturales. La influencia externa también está desplazando los conocimientos ancestrales, disminuyendo su transmisión intergeneracional.

Económicamente, aunque el turismo puede generar ingresos, estos beneficios no se distribuyen equitativamente, concentrándose en manos de unos pocos mientras que la mayoría de la comunidad no se beneficia adecuadamente. Además, la falta de diversificación económica hace que la comunidad sea vulnerable a las fluctuaciones del mercado turístico.

La infraestructura local también se ve sobrecargada debido al aumento de visitantes, degradando los servicios y afectando la calidad de vida de los residentes. El uso excesivo de recursos naturales, como agua y energía, por parte de los turistas, lleva a la escasez y al deterioro de estos recursos vitales.

Finalmente, tanto turistas como operadores turísticos carecen de conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental y cultural, resultando en comportamientos y prácticas

insostenibles. La falta de programas educativos y de sensibilización impide la adopción de prácticas más responsables y respetuosas.

Para responder a la pregunta orientadora de la búsqueda y abordar el problema presentado se definió el siguiente objetivo general:

Determinar prácticas de ética ambiental que promuevan un desarrollo turístico sostenible, respetuoso y beneficioso tanto para el medio ambiente como para la comunidad indígena.

Metodología de búsqueda de la información

Para la realización del proyecto sobre la determinación de prácticas de ética ambiental en el turismo del resguardo indígena de Chile, se utilizó la metodología cualitativa ya que permite una exploración detallada y profunda del entorno natural y cultural del resguardo indígena. A través de técnicas como entrevistas en profundidad, grupos focales y observación participante, se pueden captar las perspectivas, valores y conocimientos tradicionales de la comunidad.

Google Académico fue una herramienta esencial en la recopilación de literatura y documentos relevantes para desarrollar este proyecto. A través de Google Académico se accedió a una variedad de fuentes académicas, incluyendo libros, artículos de revistas científicas, informes y documentos legislativos, que proporcionaron una base teórica y práctica sólida para la investigación.

Además, se realizó revisión documental, la cual se describe a continuación:

Fuentes: Documentos gubernamentales, informes de ONGs, estudios académicos y materiales promocionales turísticos.

Objetivo: Contextualizar y complementar los datos obtenidos a través de entrevistas y observaciones.

Sustentación Teórica de la Pregunta

1. Teoría del desarrollo sostenible: El desarrollo sostenible se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Brundtland, 1987).

En el contexto del turismo, esto implica diseñar y gestionar actividades turísticas que minimicen los impactos negativos en el entorno natural y cultural, mientras se maximizan los beneficios económicos y sociales para la comunidad local.

2. Teoría de la ética ambiental: La ética ambiental se centra en la relación moral entre los humanos y el medio ambiente, promoviendo el respeto y la protección de la naturaleza (Leopold, 1949).

Implementar prácticas turísticas basadas en principios de ética ambiental requiere considerar el impacto ecológico de las actividades turísticas y adoptar medidas que protejan la biodiversidad y los recursos naturales del resguardo indígena.

3. Teoría del turismo sostenible: El turismo sostenible busca equilibrar las necesidades de los turistas, la industria turística y las comunidades receptoras, asegurando que los recursos naturales y culturales sean preservados y mejorados (UNWTO, 2005).

En el resguardo indígena de Chile, esto implica desarrollar políticas y prácticas que fomenten la conservación ambiental, el respeto por la cultura local y el desarrollo económico equitativo.

4. Teoría de la participación comunitaria: La participación comunitaria destaca la importancia de involucrar activamente a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que les afectan (Arnstein, 1969).

Involucrar a la comunidad indígena en el diseño y gestión del turismo asegura que las soluciones sean culturalmente apropiadas y que los beneficios se distribuyan de manera equitativa.

5. Teoría de la conservación cultural: La conservación cultural implica la protección y promoción de las prácticas, tradiciones y valores culturales de una comunidad, reconociendo su importancia para la identidad y el bienestar social (Harrison, 1994).

En el contexto del resguardo indígena de Chiles, esto requiere implementar prácticas turísticas que respeten y valoren la cultura indígena, evitando la comercialización excesiva y la trivialización de sus tradiciones.

6. Enfoques integrados de gestión de recursos naturales: Estos enfoques promueven la gestión sostenible de los recursos naturales mediante la integración de conocimientos científicos, técnicos y tradicionales (Ostrom, 1990).

Adoptar prácticas de turismo sostenible basadas en la integración de conocimientos ancestrales y modernos puede ayudar a conservar los ecosistemas locales y a mantener la resiliencia cultural y ambiental de la comunidad.

Sustentación Teórica de la pregunta en el Contexto de Colombia

1. Teoría del desarrollo sostenible: El desarrollo sostenible en Colombia se promueve mediante la integración de políticas ambientales y de desarrollo que buscan un equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia).

En el contexto del resguardo indígena de Chiles, esto implica diseñar y gestionar actividades turísticas que minimicen los impactos negativos en el entorno natural y cultural, asegurando beneficios económicos y sociales para la comunidad local.

2. Teoría de la ética ambiental: La ética ambiental en Colombia se fundamenta en el reconocimiento de la riqueza biológica y cultural del país, y en la necesidad de proteger estos

recursos mediante políticas y prácticas sostenibles (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 79).

Implementar prácticas turísticas basadas en principios de ética ambiental requiere considerar el impacto ecológico de las actividades turísticas y adoptar medidas que protejan la biodiversidad y los recursos naturales del resguardo indígena de Chiles. Valera (2016) menciona que “Esta rama de la ética tiene cada día más importancia, dado que los problemas ambientales están hoy muy presentes, pues nuestra capacidad de intervención sobre el medio es cada vez mayor” (p.4). Es así como el mantenimiento y cuidado ambiental es un tema que involucra a todos pues insta a saber tomar buenas decisiones frente a lo que la naturaleza es capaz de brindar evitando causar alteraciones dentro del ecosistema.

3. Teoría del Turismo Sostenible: El turismo sostenible en Colombia busca promover el uso responsable de los recursos naturales y culturales, garantizar beneficios económicos locales y fomentar el respeto por las culturas y tradiciones (Política de Turismo Sostenible de Colombia).

En el resguardo indígena de Chiles, esto implica desarrollar políticas y prácticas que fomenten la conservación ambiental, el respeto por la cultura local y el desarrollo económico equitativo.

4. Teoría de la Participación Comunitaria: La participación comunitaria en Colombia se basa en el principio de la autonomía de los pueblos indígenas y su derecho a participar en la toma de decisiones que afectan sus territorios (Ley 21 de 1991, Convenio 169 de la OIT).

Involucrar a la comunidad indígena de Chiles en el diseño y gestión del turismo asegura que las soluciones sean culturalmente apropiadas y que los beneficios se distribuyan de manera equitativa.

5. Teoría de la Conservación Cultural: La conservación cultural en Colombia enfatiza la protección y promoción de la diversidad cultural del país, reconociendo su valor como patrimonio nacional (Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura).

En el contexto del resguardo indígena de Chiles, esto requiere implementar prácticas turísticas que respeten y valoren la cultura indígena, evitando la comercialización excesiva y la trivialización de sus tradiciones.

6. Enfoques integrados de gestión de recursos naturales: Los enfoques integrados en Colombia promueven la gestión sostenible de los recursos naturales mediante la integración de conocimientos científicos y tradicionales, con la participación activa de las comunidades locales (Política Nacional de Biodiversidad y sus Planes de Acción 2016-2030).

Adoptar prácticas de turismo sostenible basadas en la integración de conocimientos ancestrales y modernos puede ayudar a conservar los ecosistemas locales y a mantener la resiliencia cultural y ambiental de la comunidad indígena de Chiles.

Propuesta de prácticas de ética ambiental que promueven un desarrollo turístico sostenible respetuoso y beneficioso tanto para el medio ambiente como para la comunidad indígena

Con base en las consultas realizadas y en las teorías mencionadas anteriormente los autores del trabajo proponen las siguientes prácticas de ética ambiental:

1. Conservación ambiental: reducción significativa del impacto ambiental negativo del turismo, como la contaminación y la pérdida de biodiversidad, a través de prácticas sostenibles y éticas que puedan aportar de manera significativa a su manutención y cuidado. Un ejemplo sería:

Educación ambiental: Ofrecen programas educativos para los visitantes sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y prácticas sostenibles, fomentando un turismo más consciente y respetuoso con el medio ambiente.

2. Preservación cultural: Fortalecimiento y preservación de las prácticas culturales tradicionales de la comunidad indígena de Chile, protegiendo su identidad y patrimonio cultural, como, por ejemplo:

Turismo cultural responsable: Desarrollar programas de turismo que permitan a los visitantes aprender sobre la cultura indígena de manera respetuosa y no invasiva. Esto puede incluir visitas guiadas a sitios históricos, demostraciones de técnicas tradicionales y la participación en eventos culturales.

3. Desarrollo económico sostenible: mejora en la calidad de vida de los residentes locales a través de un turismo responsable que genere ingresos de manera equitativa y que apoye iniciativas económicas comunitarias como:

Tours guiados por residentes locales: Capacitar a los miembros de la comunidad para que actúen como guías turísticos, compartiendo sus conocimientos sobre la historia, la cultura, y los recursos naturales de la zona. Estos tours pueden incluir caminatas, visitas a sitios históricos, y actividades culturales.

4. Educación y Sensibilización: mayor conciencia entre turistas y operadores turísticos sobre la importancia de la ética ambiental y la valoración cultural, fomentando prácticas turísticas más responsables.

5. Participación Comunitaria Activa: Empoderamiento de la comunidad indígena en la toma de decisiones relacionadas con el turismo, asegurando su participación y beneficiándose de manera directa de las actividades turísticas.

6. Modelo Replicable: Desarrollo de un modelo de turismo sostenible en comunidades indígenas que pueda servir como ejemplo y ser replicado en otras regiones con características similares, en algunos resguardos del departamento de Nariño se están llevando a cabo proyectos de turismo comunitarios en donde se basa en principios de sostenibilidad y participación comunitaria, y ha logrado integrar a la comunidad en el desarrollo turístico de manera respetuosa y beneficiosa para todos los involucrados.

Estas prácticas de ética ambiental no solo contribuirán a la protección a largo plazo del resguardo indígena de Chiles, sino que también demostrarán cómo el turismo puede ser una fuerza positiva para la conservación ambiental, la preservación cultural y el desarrollo económico equitativo y sostenible.

El impacto de implementar las prácticas de ética ambiental propuestas en el turismo del resguardo indígena de Chiles sería significativo en varios aspectos clave:

Ambiental: reducción del impacto negativo en el medio ambiente local, incluyendo la conservación de la biodiversidad, la mejora de la calidad del agua y aire, y la minimización de residuos y contaminación. El impacto ambiental depende mucho de las comunidades es decir que su sostenibilidad da cuentas de una sociedad que busca el equilibrio y trabaja para que este exista esa armonía a la hora de hacer uso de los recursos naturales, aprovechando lo que la naturaleza brinda sin afectar su esencia.

Cultural: fortalecimiento y preservación de las tradiciones, idiomas y prácticas culturales de la comunidad indígena, promoviendo el respeto por el patrimonio cultural y la identidad local.

Económico: incremento en los ingresos y oportunidades económicas para los residentes locales a través de empleos en el sector turístico sostenible y el apoyo a pequeños negocios y artesanías locales y de esta manera muchas familias puedan verse beneficiadas y en atribución a ello también puedan retribuir a su preservación.

Social: mejora en las relaciones interculturales y en la calidad de vida de la comunidad, al fomentar el orgullo cultural y la autoestima entre los miembros del resguardo indígena. Dentro de la comunidad es necesario trabajar en una educación consciente de la realidad ambiental que se está viviendo, la sociedad debe crear conciencia activa de lo que se vive dentro del resguardo pues a pesar de poseer un rico valor turístico requiere una gran atención en lo que esto pueda ocasionar.

Educativo: la sensibilización y educación tanto para visitantes como para residentes sobre la importancia de la conservación ambiental y el respeto por las culturas indígenas, promoviendo prácticas turísticas más responsables y amigables con el medio ambiente.

En conjunto, estos impactos contribuirían a un desarrollo sostenible y equitativo del turismo en el resguardo indígena de Chiles, asegurando beneficios a largo plazo para la comunidad local, el entorno natural y los visitantes.

Conclusiones

El turismo en el resguardo indígena de Chiles representa tanto una oportunidad como un desafío significativo. La determinación de prácticas de ética ambiental y sostenibilidad es esencial para mitigar los impactos negativos que esta actividad puede tener en el medio ambiente y en la preservación de la cultura local.

A través de la revisión bibliográfica, se ha evidenciado que Colombia cuenta con un marco normativo y políticas robustas que promueven el desarrollo sostenible, la ética ambiental, el turismo sostenible, la participación comunitaria, la conservación cultural y la gestión integrada de los recursos naturales. Estas directrices proporcionan un sólido respaldo teórico y práctico para abordar los desafíos asociados con el turismo en el resguardo indígena de Chiles.

La teoría del desarrollo sostenible y la ética ambiental subrayan la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la equidad social, también destacan la importancia de diseñar y gestionar actividades turísticas de manera que beneficien a las comunidades locales, respetando sus derechos y tradiciones. La conservación cultural es crucial para proteger la identidad y los valores de la comunidad indígena, evitando la comercialización excesiva de sus prácticas culturales. Finalmente, los enfoques integrados de gestión de recursos naturales promueven la inclusión de conocimientos ancestrales y modernos para conservar los ecosistemas locales y mantener la resiliencia cultural y ambiental.

Para lograr un turismo sostenible en el resguardo indígena de Chiles, es imperativo involucrar activamente a la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la implementación y evaluación de las prácticas turísticas. Esto no solo garantiza que las soluciones sean culturalmente apropiadas y respetuosas, sino que también asegura que los beneficios económicos y sociales se distribuyan equitativamente.

En resumen, la implementación de prácticas de ética ambiental y sostenibilidad en el turismo del resguardo indígena de Chiles es viable y necesaria. Este enfoque no solo mitigará los impactos negativos del turismo, sino que también promoverá un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno y la cultura local, alineado con las políticas y marcos legales de Colombia. Esta estrategia permitirá preservar la riqueza natural y cultural del resguardo indígena, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

Referencias

- Arnstein, S.R. (1969). *A Ladder of Citizen Participation*. Journal of the American Institute of Planners, 35(4), 216-224.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16699/2/ESCALERA_ARNSTEIN_1969.pdf
- Constitución Política de Colombia. 1991. *Actualizada con los Actos Legislativos a 2015*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Chuquizán, R. A. (2016). *Turismo Sostenible y la Conservación del Patrimonio Cultural*. Editorial Académica Española. <https://municipiods.com/conservacion-del-patrimonio-cultural/>.
- Fajardo, F. (2009). *Instituto de Investigación en recursos biológico de restauración ecológica del páramo de chiles*.
https://www.researchgate.net/publication/264047007_restauracion_ecologica_una_experiencia_de_capitacion_en_el_paramo_de_chiles.
- Ley 397. (1997). *Ley General de Cultura*. Artículo 8. Declaratoria y manejo del patrimonio cultural de la Nación.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>.
- Ostrom, (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge University Press.
https://www.actuenvironnement.com/media/pdf/ostrom_1990.pdf
- Política Nacional de Biodiversidad y sus Planes de Acción (2016-2030). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*.
<https://www.cbd.int/doc/world/co/co-nbsap-v3-es.pdf>.
- Valera, L. (2016). *¿Qué es la ética ambiental? Desde sus raíces hacia el futuro*.

Cuadernos de bioética.

[Http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87549410003.](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87549410003)